

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 130

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2013-00172-00	GRUPO	ELIDA TEOTISTE VILLAR REDONDO	NACIÓN - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (CORELCA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN) Y MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NOVIEMBRE 19 DE 2013	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL


LILIAM LUCIA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 20 de noviembre de 2013, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.